



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A.



A21soCtenible
Medio Ambiente,
Desarrollo y Participación

Uso urbano- Uso eficaz del abastecimiento - Uso urbano- Nuevas infraestructuras de abastecimiento urbano – Otros usos del agua. 20 de octubre de 2020.



iParticipa! 2020

Proceso de participación pública del Esquema provisional de Temas Importantes.
Tercer ciclo de planificación 2021-2027.
Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental



Este documento recoge el informe-resumen del TALLER TEMÁTICO: “*Uso urbano- Uso eficaz del abastecimiento - Uso urbano-Nuevas infraestructuras de abastecimiento urbano - Otros usos del agua*” del proceso de participación pública del Esquema provisional de Temas Importantes del Ciclo de Planificación 2021-2027 de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental. Este proceso se desarrolla con el objeto de garantizar la transparencia y visibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 20 de octubre de 2020 bajo la modalidad on-line, estuvo dirigida a usuarios, grupos y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental.

Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Esquema de Temas Importantes

Tercer ciclo de planificación hidrológica

20 de octubre de 2020

iParticipa!

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A.

Índice

	Página
1. Introducción	3
2. Asistentes	4
3. Orden del día	5
4. Bienvenida	6
5. Presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes	7
6. Presentación del proceso de participación pública	13
7. Dinámica participativa -Resultados	15



1. Introducción

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico comenzó la segunda etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental (en adelante DH Cantábrico Occidental), con la redacción del documento Esquema provisional de Temas Importantes (en adelante EpTI).

Con el *Anuncio de la Dirección General del Agua* (BOE de 24 de enero de 2020), por el que se inicia el período de consulta pública de estos documentos correspondientes al proceso de revisión del tercer ciclo de los planes hidrológicos para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), se da comienzo el proceso de participación y consulta pública.

Conforme a dicho anuncio, el documento EpTI se somete a consulta pública durante un periodo de seis meses y hasta 24 de julio de 2020 en el ámbito intercomunitario. Paralelamente a la consulta, se promueve una amplia y activa participación. Con ello, se persigue conocer las sugerencias y expectativas de futuro de los colectivos y tejido social antes de consolidar el definitivo Esquema de Temas Importantes (en adelante ETI).

Sin embargo, en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se acordó prolongar los plazos del proceso de participación y consulta pública de los EpTIs durante el tiempo en el que se mantuviera el estado de alarma, de acuerdo con lo establecido por la disposición adicional tercera del citado Real Decreto.

En virtud del Real Decreto 537/2020 donde se deroga la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020 relativa a la suspensión de plazos administrativos y se acuerda que, con efectos de 1 de junio de 2020, se reanuden los plazos que hubieran sido suspendidos, el proceso de consulta y participación del EpTI para la DH CANTÁBRICO OCCIDENTAL se retomó bajo la modalidad on-line a distancia para reducir riesgos sanitarios y facilitar la asistencia con independencia de la ubicación geográfica.

Los temas importantes tratados para el debate participativo fueron los siguientes: *Uso urbano-Uso eficaz del abastecimiento - Uso urbano-Nuevas infraestructuras de abastecimiento urbano - Otros usos del agua*

Se expone a continuación una síntesis de lo acontecido.

2. Asistentes taller temático a distancia (online). Martes, 20 de octubre de 2020.

El taller temático a distancia, de asistencia por invitación, estuvo integrado por usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental. Contó con un total de 23 participantes, de los cuales 5 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo. A continuación, se ofrece información sobre agentes sociales asistentes, indicando su representatividad cuantitativa.

La convocatoria previa de asistentes se realizó por parte de DH Cantábrico Occidental de forma que se obtuviese una representación equilibrada de todos aquellos sectores relacionados con los temas a tratar en la reunión, incluyendo los perfiles que aparecen en la tabla y algunos perfiles más que fueron convocados pero que finalmente no pudieron asistir al taller.

ASISTENTES	Nº
Administración General del Estado	10
Sindicatos y tejido social	1
Tejido empresarial	2
Administración Autonómica, provincial y Consorcios	5
Consultoría	5
Total	23

3. Orden del día

- 10.00h: Bienvenida.** D. Manuel Gutiérrez García. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- 10.10h: Presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI). Diagnóstico y problemática de los temas relevantes a debatir.**
- D. Jesús González Piedra. Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico
 - D. José Fernández Ruiz, Subdirector de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.
- 10.47h: Presentación de la dinámica participativa.** D. José Luis Yustos. A21SOCTENIBLE, Medio Ambiente, Desarrollo y Participación SL.
- 10.56h: Dinámica participativa.** D. José Luis Yustos. A21SOCTENIBLE.
- Grupos reducidos de debate. Definición de propuestas de mejora concretas para objetivo de debate por tema importante a tratar.
 - Puesta en común.
- 12:10h: Clausura/despida.** D. Jesús González Piedra. Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico

4. Bienvenida

Manuel Gutiérrez, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en este cuarto y último taller de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental. Continuó informando que nos encontramos en la segunda fase de definición de este tercer ciclo de planificación 2021-2027, con la redacción del EpTI, el cual se somete a participación y consulta pública.

Así mismo, animó a todos los asistentes a participar de forma proactiva, no solo en esta sesión, sino a lo largo de todo el proceso participación y consulta pública tanto en esta fase como en la siguiente (proyecto de Plan Hidrológico).

Expuso de forma resumida algunos de los problemas presentes en la Demarcación relacionados con los temas a tratar en el taller, relacionando las demandas consuntivas y los factores limitantes existentes, así como algunas de las mejoras implantadas en los últimos años.

Además destacó las líneas de colaboración con el Gobierno de Cantabria y del Principado de Asturias para mejorar y avanzar en líneas de solución y poder incorporar medidas de cara al futuro borrador de Plan Hidrológico. Para finalizar destacó la importancia de la participación en estos talleres, agradeciendo a todos los participantes su tiempo y sus aportaciones.



5. Presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI). Diagnóstico y problemática de los temas relevantes a debatir

Jesús González Piedra, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, tras presentar la DH Cantábrico Occidental, incluyendo su contexto geográfico con algunos datos técnicos y numéricos relevantes, expuso los objetivos de la planificación hidrológica (alcanzar el buen estado de las masas de agua, prevenir su deterioro, promover el uso sostenible del agua, atendiendo las demandas actuales y futuras y garantizando su calidad, así como prevenir los efectos de fenómenos extremos como inundaciones y sequías), indicó cómo desde la entrada en vigor de la Directiva Marco del Agua (DMA), es preceptivo elaborar planes hidrológicos durante ciclos de planificación periódicos de seis años.

Objetivos de la planificación hidrológica

Sus objetivos principales son alcanzar el **buen estado** en las masas de agua y prevenir su **deterioro**, así como promover el **uso sostenible del agua**, atendiendo las **demandas** actuales y futuras y garantizando su **calidad**.

Asimismo, contribuye a **prevenir** los efectos de fenómenos extremos como **inundaciones** y **sequías**.

Jesús González Piedra...

Acto seguido, presentó la secuencia cronológica del proceso de planificación hidrológica y destacó los objetivos del ETI y su proceso de tramitación.

Proceso de Planificación Hidrológica



Objetivos del Esquema de Temas Importantes

Identificar los principales problemas relacionados con la gestión del agua en cada demarcación, así como las posibles alternativas de solución.

Objetivos del E.T.I.

Identificar, definir y valorar los principales problemas de la demarcación hidrográfica

Plantear y valorar las posibles alternativas de actuación para solucionar los problemas

Concretar posibles decisiones a adoptar en la posterior configuración del Plan Hidrológico

Destacó la importancia de que los planes hidrológicos se definan en coordinación con otras planificaciones sectoriales que afecten al uso y aprovechamiento del dominio público hidráulico, así como de forma participada, como requisito básico, con los diferentes grupos de usuarios y colectivos de interés de la demarcación.

Asimismo, indicó que todo el contenido del EpTI se puede consultar en <https://www.chcantabrico.es/planificacion-hidrologica/planes-hidrologicos-2021-2027/dhc-occidental/esquema-provisional-de-temas-importantes>

Informó sobre las acciones relacionadas con el proceso de consulta y participación pública que está desarrollando la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Jesús González presentó la programación de talleres temáticos de participación pública sobre el EpTI a realizar a distancia (on-line) debido a la situación sanitaria, con la siguiente secuencia:

PARTICIPACIÓN ACTIVA

Taller general mediante videoconferencia (WEBINAR)

6-abr-20	ETI Cantábrico Occidental	Webinar	-
----------	---------------------------	---------	---

4 talleres temáticos mediante videoconferencia (ZOOM) dinamizados por empresa especializada:

Temática de los talleres	Fecha	Horario
Saneamiento y depuración de aguas residuales y otras fuentes de contaminación	25/ septiembre	10:00-12:30
Fenómenos extremos.	29/ septiembre	10:00-12:30
Protección de hábitats y especies.	15/ octubre	10:00-12:30
Satisfacción de las demandas.	20/ octubre	10:00-12:30



Posteriormente, explicó de forma detallada las fichas resumen de cada uno de los temas a tratar en el taller, incluyendo los datos técnicos de diagnóstico y las diferentes alternativas que se plantean.

DENTRO DEL BLOQUE II DEL EPTI

II. Atención de las demandas y racionalidad del uso

Temas relacionados con el taller:

Tema 9. Abastecimiento urbano y a la población dispersa

Tema 10. Adaptación de los escenarios de aprovechamiento a las previsiones de Cambio Climático

Tema 11. Otros usos



Destacó la importancia que tiene, en el proceso de planificación, la elaboración del Esquema de Temas Importantes (documento final a consolidar tras este proceso de participación y consulta pública del EpTI), así como las posibles alternativas de solución que había explicado. Añadió que se deben integrar en el ETI definitivo las propuestas, observaciones y sugerencias de las partes interesadas realizadas durante la consulta pública y los talleres de participación.



Esquema de Temas Importantes

Tercer ciclo de planificación hidrológica

VUESTRAS APORTACIONES SON MUY IMPORTANTES

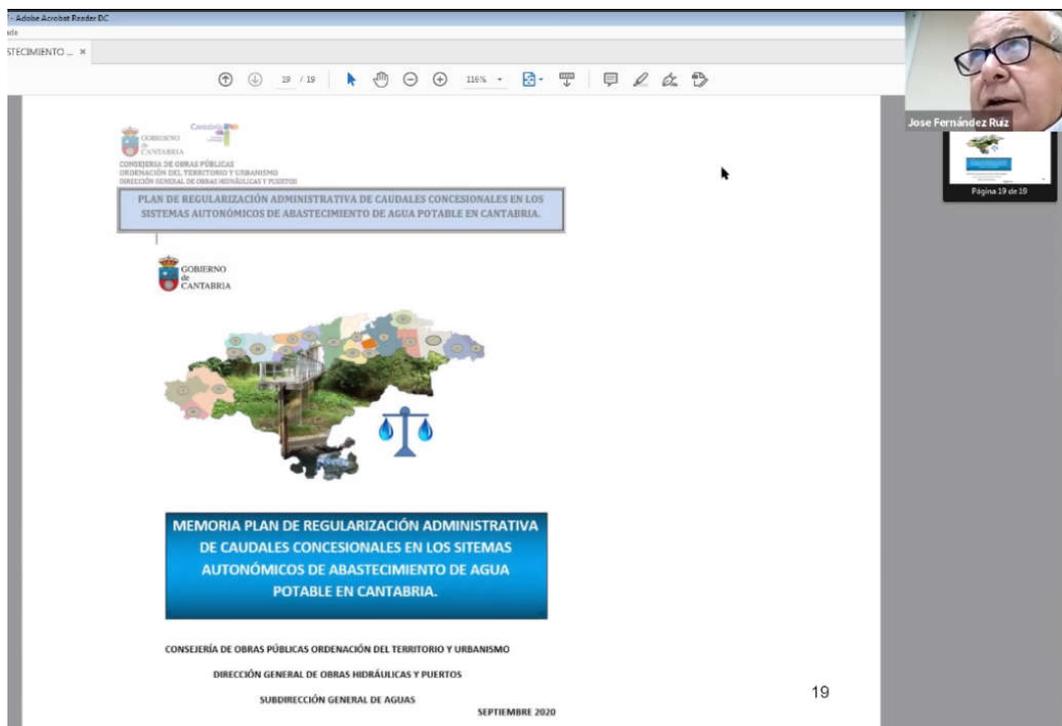


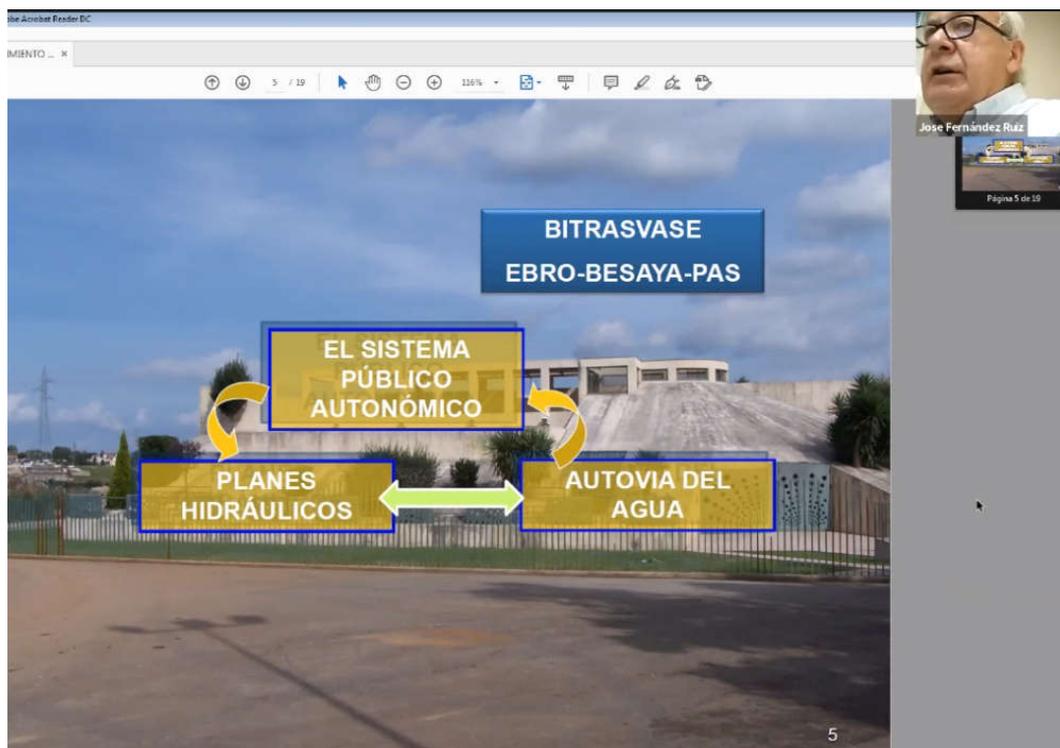
Tras la exposición de Jesús Gonzalez, tomó la palabra José Fernández Ruiz, Subdirector de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria. Destaco la relevancia que tiene el abastecimiento en dicha comunidad autónoma y los esfuerzos realizados y previstos para mejorar este aspecto.





Se expusieron los avances relacionados con la “Autovía del Agua”, el Plan de Regulación Administrativa de Caudales Concesionales en los Sistemas Autonómicos de Abastecimiento de Agua Potable en Cantabria y el encaje competencial de las Administraciones Públicas.





Los contenidos completos de todas las presentaciones realizadas en este taller están disponibles a través de la web del CHCantábrico para poder ser consultados por cualquiera de las partes interesadas. https://www.chcantabrico.es/planes-hidrologicos-2021-2027/participacion-publica/20_10_2020_sesion4

6. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos, tras agradecer la exposición de los ponentes, informó a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: disponer de una aproximación al diagnóstico en relación con los temas importantes asignados para el debate en este taller, así como recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada uno de los temas importantes tratados.



TEMÁTICA	OBJETIVOS DE TRABAJO PARA EL DEBATE
A. Uso urbano. Uso eficaz del abastecimiento	<p>A.1. Continuar con la mejora de la estructura organizativa de los entes gestores de los servicios del agua, potenciando la gestión integral del ciclo urbano del agua (alta y baja).</p> <p>A.2. Proseguir con el desarrollo de planes de gestión de la demanda y reducción de incontrolados.</p> <p>A.3. Avanzar en la implementación de los mecanismos para el control de los volúmenes de agua detraídos y, en general, en el seguimiento del cumplimiento de los condicionados de las concesiones.</p> <p>A.4. Mejora en las prácticas en el entorno de las captaciones de agua para abastecimiento de poblaciones situadas en cabecera, especialmente las forestales, y conseguir una protección más eficaz de las mismas.</p>
B. Uso urbano. Nuevas infraestructuras de abastecimiento urbano	<p>B.1. Implementación de nuevas infraestructuras para el abastecimiento o refuerzo de las existentes.</p> <p>B.2. Avanzar en la concreción de medidas contempladas con carácter genérico durante el segundo ciclo, tales como el abastecimiento de núcleos menores, en particular en las cuencas del Oriente de Asturias, Zona Central de Asturias y Cantabria</p>
C. Otros usos del agua	<p>C.1. Profundizar en la concreción de las medidas de reutilización de aguas regeneradas.</p> <p>C.2. Mejora del seguimiento y control de volúmenes detraídos y, en general, del cumplimiento del condicionado de las concesiones.</p> <p>C.3. Avanzar en relación con las problemáticas locales asociadas a usos agrarios.</p>

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que serán publicados en la web de la CH Cantábrico (www.chcantabrico.es), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información conforme a la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente*.

El análisis y estructuración de todos los informes resumen de estos talleres participativos celebrados por cada demarcación, generará un documento sintético de carácter técnico-divulgativo, con objeto de dar a conocer los resultados del proceso de participación y los contenidos a incorporar al documento del ETI que será también publicado en la web de la CHC para su consulta.

Se insistió en la existencia de un buzón electrónico (participacion.planificacion@chcantabrico.es) al que es posible seguir enviando comentarios y aportaciones hasta el 30 de octubre de 2020, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública del EpTI publicado.



Taller de participación activa Esquema de Temas Importantes Satisfacción de las demandas

Debate por grupos

20 de octubre de 2020



7. Dinámica participativa - Resultados

José Luis Yustos continuó informando a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada uno de los temas importantes a tratar.

A tal fin, mediante la plataforma ZOOM se establecieron dos grupos reducidos para el debate, que fueron dinamizados por el equipo de la asistencia técnica de A21soCtenible, con el fin de recoger propuestas y aportaciones de forma ordenada sobre cada uno de los objetivos de trabajo participativo.

Seguidamente, se procedió a realizar una puesta en común donde un portavoz de cada grupo fue dando lectura pública de las aportaciones propuestas en su grupo.

En las siguientes tablas se muestran los resultados de las aportaciones recogidas, las cuales sugieren propuestas de mejora para cada uno de los temas importantes y aspecto de debate a integrar en el actual EpTI.

A. Uso urbano- Uso eficaz del abastecimiento
A.1. Continuar con la mejora de la estructura organizativa de los entes gestores de los servicios del agua, potenciando la gestión integral del ciclo urbano del agua (alta y baja)
1. <i>Mejorar la gobernanza y estructura de la coordinación para ganar en agilidad entre AAPP</i>
2. <i>Dotar de transparencia a la coordinación para conocer la información que tiene cada uno y poder ganar en eficacia</i>
3. <i>Tecnificar la gestión de los pequeños abastecimientos, mejorar el aprovechamiento del recurso</i>
4. <i>Mejora de las redes capilares para evitar pérdidas de agua depurada</i>
5. <i>Factoría de Gijón (ARCELOR), con problemas en embalse que recoge agua. Para determinados usos industriales sería necesario poder garantizar el abastecimiento por doble vía. Se depende por entero de una única fuente de agua, pero nos gustaría tener otra alternativa de poder garantizar el abastecimiento (teniendo en cuenta la gran cantidad de volumen de agua que se utiliza en este tipo de uso industrial).</i>
6. <i>La factoría de Gijón (ARCELOR) Si tiene doble vía de abastecimiento.</i>
7. <i>En situación de sequía, no se plantea en principio cortar abastecimiento en usos industriales, pero si en otros más lúdicos, en concreto en el sistema CADASA (Consortio de Aguas de Sistema Central de Asturias)</i>

8. *Mejorar la gobernanza del agua en la red en BAJA, para poder repercutir los costes asociados a los servicios de la gestión del agua. Muchos Ayuntamientos no saben lo que cuesta realmente la gestión del agua*

A.2. Proseguir con el desarrollo de planes de gestión de la demanda y reducción de incontrolados

9. *Mejorar los modelos matemáticos que nos representen la realidad y nos sirvan para predecir el futuro y compartir esa información entre todos*

10. *Especialmente importante este aspecto anterior para la gestión en alta y ayudar a gestionar el día a día*

11. *Educación INTENSA para enseñar a la gente a utilizar el agua de forma racional, explicar bien los consumos y AJUSTAR el recibo de forma tal que sea penalizado un MAL uso*

A.3. Avanzar en la implementación de los mecanismos para el control de los volúmenes de agua detraídos y, en general, en el seguimiento del cumplimiento de los condicionados de las concesiones

12. *Mejorar el conocimiento de los caudales reales detraídos y circulantes después de las captaciones.*

13. *Fundamental poder disponer de la información digital de consumos en tiempo real por los concesionarios en las concesiones de mayor caudal asignado (eso se les requiere de forma telemática). Para los concesionarios que no tienen tanto caudal asignado la CH ha establecido un mecanismo (app web) para que envíen los datos de forma inmediata. Se debe elaborar desarrollo normativo que complemente la Orden ARM 1312/2009*

A.4. Mejora en las prácticas en el entorno de las captaciones de agua para abastecimiento de poblaciones situadas en cabecera, especialmente las forestales, y conseguir una protección más eficaz de las mismas

14. *Mejorar el conocimiento en la localización geográfica de las captaciones porque a veces hay algún déficit en su localización*

B. Uso urbano-Nuevas infraestructuras de abastecimiento urbano

B.1. Implementación de nuevas infraestructuras para el abastecimiento o refuerzo de las existentes

15. *Plantear instalaciones locales distribuidas por el territorio de regulación que nos ayuden a regular mejor, puede haber pequeñas instalaciones o alguna infraestructura puntual más grande*

16. *Actuar sobre las concesiones puede ayudar a cierta mejora*

17. *Actuar sobre la balsa de Riocín, o algún embalse nuevo para conseguir una mejora de la capacidad de abastecimiento*

18. *Avanzar en la mejora de las infraestructuras de Cantabria en los lugares puntuales donde sea necesario*

19. <i>Avanzar también es aspectos de saneamiento y depuración</i>
20. <i>Seguir apoyando la autovía de agua que está funcionando perfectamente</i>
21. <i>Construir nuevas instalaciones, conducciones, etc. que ayuden a ampliar el aprovechamiento de los embalses existentes para dar nuevos usos a embalses que ya existen</i>
22. <i>Deficiencia en volúmenes de regulación. Dotar de volúmenes de regulación y nuevas infraestructuras de acumulación de aguas relacionadas a todos los niveles de población y núcleos urbanos</i>
23. <i>Aprovechamiento de caudales de agua procedentes de masas de agua subterránea que afloran en la variante de los túneles de Pajares para los núcleos aguas abajo (Pola de Lena, etc.)</i>
24. <i>Agilizar la tramitación para resolver reparaciones en infraestructuras de abastecimiento (embalse), cuando se quedan fuera de uso por averías, etc.</i>
B.2. Avanzar en la concreción de medidas contempladas con carácter genérico durante el segundo ciclo, tales como el abastecimiento de núcleos menores, en particular en las cuencas del Oriente de Asturias, Zona Central de Asturias y Cantabria
25. <i>Avanzar en las zonas altas de cabecera de cara a los problemas que tienen en verano en Liébana, Alto Campoo, etc.</i>

C. Otros usos del agua

C.1. Profundizar en la concreción de las medidas de reutilización de aguas regeneradas

- | |
|--|
| 26. <i>Estudiar la posibilidad de usar como recurso las aguas regeneradas como recurso adicional para poder ser utilizado aguas abajo, incluso en otras cuencas si hay pequeñas obras de conexión entre subcuencas</i> |
| 27. <i>Impulsar en zonas urbanas grandes esa posibilidad de reutilizar para limpieza de calles u otros usos</i> |
| 28. <i>Aprovechamiento de minas como lugares de almacenamiento. Mejor reutilizar agua de pozos mineros para una red que pueda surtir agua a polígonos industriales</i> |
| 29. <i>Redes diferenciadas de agua reutilizadas para usos urbanos de baldeo, riego urbano, etc., sobre todo para todo tipo de uso que no sea agua de abastecimiento. No utilizar agua potable para otros usos urbanos no humano.</i> |
| 30. <i>ARCELOR ya reutiliza aguas pluviales. Promover en instalaciones nuevas a implantar redes separativas y en las ya consolidadas ayudar con financiación para implantar esas redes separativas.</i> |

31. *Promover estudios de viabilidad técnica y económica específicos para cada fuente de agua sujeta a reutilización. En dichos casos hace falta instalar infraestructura nueva y cara para conseguir agua regenerada de calidad, para transportar a demandantes y compromiso de que los usuarios utilicen ese agua y con viabilidad económica para recuperar la inversión. Los efluentes de EDARS de Avilés y Villaperez tendrían mucha calidad, pero habría que llevarla donde se demande en esos volúmenes grandes y eso cuesta dinero. Se tienen que repercutir los costes en el sistema de inversión de gestión*

32. *En áreas como Asturias de población dispersa, se podría potenciar la utilización de aljibes particulares para usos no tanto potables, pero si agropecuario, etc., en núcleos menores*

C.2. Mejora del seguimiento y control de volúmenes detraídos y, en general, del cumplimiento del condicionado de las concesiones

33. *Mejorar el conocimiento de los caudales reales detraídos y circulantes después de las captaciones para cualquier uso, incluidos hidroeléctricos*

34. *Mejorar todo lo posible la red de contadores y aforos para conocer mejor la realidad de volúmenes detraídos*

35. *Es fundamental conocer los costes desagregados del agua, para saber costes imputables a dificultades o a una gestión no eficaz y segmentar en qué tipo de uso se producen los desfases o desviaciones. En los usos urbanos se recupera en general el 95% de los costes. Donde resulta deficitario es en otros usos (agropecuario, etc.)*

36. *Hacer énfasis en el seguimiento telemático y digital de consumos reales para desarrollar la Orden ARM/1312/2009, de 20 de mayo, por la que se regulan los sistemas para realizar el control efectivo de los volúmenes de agua utilizados por los aprovechamientos de agua del dominio público hidráulico, de los retornos al citado dominio público hidráulico y de los vertidos al mismo.*

C.3. Avanzar en relación con las problemáticas locales asociadas a usos agrarios

37. *Conocer realmente los recursos que demanda el sector ganadero y diferenciar si es demanda de sistema público y si se satisface de forma propia*

38. *Disponer de las proyecciones a futuro sobre nuevos cultivos demandantes de agua: kiwi, arándanos, etc. para conocer hacia dónde va el sector y sus futuras necesidades. Apoyar el intercambio de información entre AAPP para mejorar la coordinación en la estimación de demandas*

39. *Ayudar, estimular (incluyendo mejores tecnologías disponibles) las buenas prácticas agraria Si no es así tomar medidas correctoras ante los problemas de contaminación difusa por nitratos, etc.*

40. *Revisar los nuevos usos en función de la superficie del terreno y el uso que se va a dar, según las cantidad de agua necesaria para ellos*

41. *Revisar las concesiones adecuándolas a las necesidades reales*

42. *Preservar y vigilar que los usos ganaderos y agrarios no contaminen los recursos destinados a abastecimiento. Exceso de lixiviados en zonas con esos usos que termina afectando a fuentes de agua (manantiales, etc.)*

Antes de finalizar, se recordó nuevamente a los asistentes la posibilidad de consultar toda la documentación generada en el proceso de participación en la página web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico así como la existencia del canal abierto para continuar realizando propuestas, observaciones y sugerencias a través del buzón electrónico habilitado para la recogida de aportaciones hasta el 30 de octubre de 2020.

La clausura del taller la realizó Jesús González Piedra. Desde la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico agradeció a los participantes a la sesión su asistencia, destacando la importancia de las aportaciones recogidas para consolidar el ETI definitivo. Recordó que el próximo año se desarrollará el proceso de consulta pública y participación activa sobre el borrador del Plan Hidrológico.

Se dio por finalizada la sesión a las 12:18 horas.

